



1. Fecha 

D	D	M	M	Y	Y	Y	Y
---	---	---	---	---	---	---	---

## Solicitud de Modificación de un Crédito Documentario (CD)

A : HSBC Continental Europe, Sucursal en España ("HSBC")

(\* Campos obligatorios)

Esta es una solicitud para los servicios de comercio exterior especificados a continuación. Por favor complete la información requerida y proporcione las instrucciones relacionadas con dichos servicios.

### 2.1 Nombre del Ordenante\* (El Cliente)

### 2.2 Nombre de la Persona de Contacto\*

### 2.3 Teléfono del Ordenante\*

### 2.4 Cuenta de Importación No. (si se conoce)

### 3. Número de Crédito Documentario\*

### 4. Beneficiario Actual\*

### Detalles de la modificación a realizar al Crédito Documentario

#### 5.1 Divisa del CD

#### 5.2 Importe del CD

#### 5.3 Modificación del Importe del CD

Aumento/  Disminución del importe de

#### 5.4 Nuevo Importe en Números

#### 5.5 Nuevo Importe en letra

#### 5.6 Modificación del Último día de envío

Nuevo Último Día de envío  
para todos los envíos

D	D	M	M	Y	Y	Y	Y
---	---	---	---	---	---	---	---

#### 5.7 Nuevo Precio Unitario

#### 5.8 Nueva Cantidad

#### 5.9 Modificación de la Fecha de Vencimiento

D	D	M	M	Y	Y	Y	Y
---	---	---	---	---	---	---	---

#### 5.10 Modificación del Periodo de Presentación a:

 días

### 6. Otras Modificaciones

**7. Cargos por Modificación\*** - Los cargos por Modificación serán abonados por:

- El Ordenante mediante débito en la cuenta número
- Los cargos del país de emisión correrán por cuenta del Ordenante, los cargos fuera del país de emisión correrán por cuenta del Beneficiario

- Por el Beneficiario

**8. Instrucciones Especiales** *(si las hubiese)*

Nos referimos a los Términos Estándar de Comercio Exterior de HSBC (tal y como los mismos sean actualizados), que son accesibles y pueden ser leídos e impresos visitando la página web [www.gbm.hsbc.com/gtrfstt](http://www.gbm.hsbc.com/gtrfstt) o, alternativamente, solicitando el Cliente una copia a su Gestor de Cuenta (los Términos Estándar de Comercio Exterior)

La presente solicitud incorpora y está sometida a los Términos Estándar de Comercio Exterior como si los mismos estuvieran establecidos en su totalidad en esta solicitud, y juntos forman un contrato importante.

Mediante la firma de esta solicitud, el Cliente:

- solicita irrevocablemente a HSBC la provisión de el/los anterior(es) servicio(s) de comercio exterior conforme a las instrucciones del presente formulario; y
- Confirma que ha leído y comprende los Términos Estándar de Comercio Exterior y que está conforme con que la presente solicitud incorpore los mismos y que apliquen a el/los anterior(es) servicio(s) de comercio exterior.

Firmado por y en nombre del Cliente:

Fecha

D	D	M	M	Y	Y	Y	Y
---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre

Nombre

**Firma(s) Autorizada(s)** *(Firmado de acuerdo al mandato del Banco)*